

C.E. Nº 273808

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 317/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 AGO 2018

VISTO: la necesidad de apoyar la labor de la Embajada de la República en la República Democrática Federal de Etiopía;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar a un funcionario diplomático cuya actuación se dé en el marco de la Convención de Nueva York sobre las Misiones Especiales de 16 de diciembre de 1969, aprobada por el Decreto-Ley Nº 15.072 de 16 de octubre de 1980;-----

II) que para fortalecer la intensa agenda bilateral que incluye posibles visitas de alto nivel en la República Democrática Federal de Etiopía, es necesario disponer la concurrencia del señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Diego Martín Pérez Gomar Trombini en Misión Especial para desempeñar las funciones de su cargo; -----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en la Convención de Nueva York sobre las Misiones Especiales de 16 de diciembre de 1969, aprobada por el Decreto-Ley Nº 15.072 de 16 de octubre de 1980 y el artículo 63 de la Ley No. 12.801 de 30 de noviembre de 1960 con la modificación introducida por el artículo 41 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988;----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

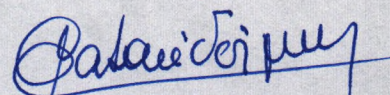
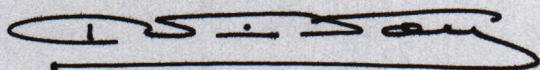
RESUELVE:

1º.- Designase al señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Diego Martín Pérez Gomar Trombini en Misión Especial a la República Democrática Federal de Etiopía, a partir del 1 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.-----

2º.- Aplíquese al sueldo del señor Secretario de Segunda Diego Martín Pérez Gomar Trombini el coeficiente previsto por el artículo 63 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960 con la modificación introducida por el artículo 41 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988, durante el período de esta Misión Especial.-----

3º.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020